

**62 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE
ESTUPEFACIENTES DE NACIONES UNIDAS**

HERMANO PRESIDENTE DEL 62 PERIODO DE SESIONES;

HERMANAS MINISTRAS Y HERMANOS MINISTROS;

HERMANAS Y HERMANOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES MISIONES DIPLOMÁTICAS;

EN PRIMER LUGAR DESEO EXPRESAR MI AGRADECIMIENTO POR INVITARME A PARTICIPAR DE ESTE 62 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS.

ES IMPORTANTE RECORDAR, QUE YA HAN TRANSCURRIDO 10 AÑOS DESDE LA DECLARACIÓN POLÍTICA Y EL PLAN DE ACCIÓN TRAZADOS EN EL AÑO 2009, COMO ESTRATEGIA PARA CONTRARRESTAR EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS. SI HACEMOS UNA EVALUACIÓN, IDENTIFICAMOS ALGUNOS AVANCES, PERO TAMBIÉN SE OBSERVA QUE TODAVÍA HAY MUCHOS DESAFÍOS POR ALCANZAR.

LA REALIDAD NOS DEMUESTRA QUE LA LLAMADA "GUERRA CONTRA LAS DROGAS" HA FRACASADO Y HOY NOS VEMOS OBLIGADOS A REPENSAR EN NUEVOS MODELOS QUE RECONOZCAN LA REALIDAD DE CADA UNO DE LOS PAÍSES Y SUS PROPIAS EXPERIENCIAS.

EN ESTE CONTEXTO, ES QUE DESEO COMPARTIR CON USTEDES LA EXPERIENCIA DE BOLIVIA, DE NUESTRO MODELO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y EL CONTROL SOCIAL A LA PRODUCCIÓN DE LA HOJA DE COCA. CUANDO LLEGAMOS AL GOBIERNO HEREDAMOS UN MODELO AJENO A LA REALIDAD BOLIVIANA,

UN MODELO QUE NO TOMABA EN CUENTA LOS USOS CULTURALES, TRADICIONALES Y MEDICINALES DE LA HOJA DE COCA, **POR EL CONTRARIO, LA HOJA DE COCA ESTABA ESTIGMATIZADA Y CRIMINALIZADA.**

LA POLÍTICA ANTIDROGA IMPLEMENTADA EN TIEMPOS DEL NEOLIBERALISMO EN BOLIVIA, ESTABA ORIENTADA A REPRIMIR A LOS PRODUCTORES DE COCA Y SE CONVIRTIÓ EN UN MECANISMOS DE CONTROL GEOPOLÍTICO.

LA ERRADICACIÓN DE LOS CULTIVOS DE COCA ERA FORZADA Y NO RESPETABA LOS DERECHOS HUMANOS.

ASIMISMO, SE PROMOVIO EL DESARROLLO ALTERNATIVO, COMO MECANISMO SUSTITUTIVO A LA PRODUCCIÓN DE LA HOJA DE COCA, EL CUAL ESTABA CONDICIONADO A LA ERRADICACIÓN TOTAL DE NUESTRA COCA (CON LA POLÍTICA DE COCA CERO).

LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE COCA Y LA IMPOSICIÓN DE POLÍTICAS AJENAS A NUESTRA REALIDAD CREÓ UNA CRISIS ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL EN LOS HERMANOS COCALEROS Y EN EL PUEBLO BOLIVIANO.

POR ELLO, EN BOLIVIA DECIDIMOS DESARROLLAR NUESTRO PROPIO MODELO DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO E IMPLEMENTAMOS UN MECANISMO CONCERTADO DE REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN EXCEDENTARIA DE LA HOJA DE COCA, ACOMPAÑADO DEL DESARROLLO INTEGRAL CON COCA POR UNA CUESTIÓN CULTURAL Y DE IDENTIDAD.

EN EL PASADO,

LA POLÍTICA ANTIDROGA FUE UNA IMPOSICIÓN DE ESTADOS UNIDOS,

RECUERDO, QUE LA “LEY 1008 DE MI PAÍS” DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, LLEGÓ AL PARLAMENTO NACIONAL EN INGLÉS.

DE LA MISMA MANERA EN TODAS LAS DECISIONES EXISTÍA UNA INJERENCIA DIRECTA, CON LA FUERTE PRESENCIA DE LA DEA,

EN MUCHOS MOMENTOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DEL PAÍS, LLEGARON A INTERVENIR INCLUSO EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA INTERNA DEL PAÍS.

ELLOS DECIDÍAN QUIÉNES IBAN A SER EL COMANDANTE DE LA POLICÍA,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO,

LA DEA Y LAS BASES MILITARES QUE PUSO ESTADOS UNIDOS PARA REPRIMIRNOS, CAUSARON MUERTOS, HERIDOS, DESAPARECIDOS,

ELLOS PARECÍAN DUEÑOS DE BOLIVIA.

A MANERA DE EJEMPLO MENCIONAR QUE EN EL AÑO 2004, LA REPRESIÓN SOCIAL CONTINUÓ A TAL PUNTO QUE HUBO ENFRENTAMIENTOS CON MUERTES DE COCALEROS.

ESTE HECHO, IMPULSÓ A QUE LAS FEDERACIONES DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA, CONSOLIDEN LA DEMANDA SOCIAL DE UN CATO DE COCA POR FAMILIA. UN CATO DE COCA ES IGUAL A 1.600 METROS CUADRADOS PARA LA REGIÓN DEL TRÓPICO COCHABAMBINO Y SE RESPETA LA ZONA TRADICIONAL EN LOS YUNGAS DE LA PAZ.

DESDE QUE ASUMIMOS LA PRESIDENCIA, DECIDIMOS NACIONALIZAR Y DISEÑAR DE MANERA DIGNA Y SOBERANA NUESTRA PROPIA POLÍTICA ANTIDROGA.

LE DIMOS UN RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN LEGAL A LA HOJA DE COCA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PORQUE ES PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD, ES PARTE DE BOLIVIA.

EN EL 2013 LOGRAMOS INCLUIR UNA RESERVA EN LA CONVENCION DE VIENA DE 1961 QUE DESPENALIZÓ EL AKULLIKU O MASTICADO DE LA HOJA DE COCA.

ASIMISMO, MANTENEMOS CON FIRMEZA LA PROHIBICIÓN DEL USO DE GLIFOSATO PARA LA ERRADICACIÓN DE COCA, PORQUE SABEMOS DE SUS TERRIBLES CONSECUENCIAS PARA LA MADRE TIERRA Y PARA EL MEDIO AMBIENTE.

QUIERO QUE SEPAN QUE BOLIVIA, EN NINGÚN MOMENTO ESTUVO ALEJADA DEL DERECHO INTERNACIONAL,

SIGUIÓ LOS PROCEDIMIENTOS QUE EMANAN DE LA PROPIA CONVENCION DE 1961 Y EL DERECHO DE LOS TRATADOS.

EN CUANTO AL CONTROL DE LA PRODUCCION DE COCA, SE HAN ESTABLECIDO MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL DONDE SE APLICA EL DIÁLOGO, LA CONCERTACION Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS CON LOS SINDICATOS Y COMUNIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES.

ASIMISMO, SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE SANCIÓN PARA QUIENES TIENEN COCA EXCEDENTARIA, EXISTE UN AUTOCONTROL DE LOS MISMOS PRODUCTORES.

ALGO MUY IMPORTANTE, ES QUE NUESTRO MODELO SE CENTRA EN LA FAMILIA,

ESTAMOS ORGULLOSOS DE LO QUE HEMOS LOGRADO Y AGRADECEMOS EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A NUESTRO TRABAJO POR PARTE DE DIFERENTES ORGANISMOS INTERNACIONALES.

HACE 13 AÑOS, LA PRODUCCIÓN DE COCA EN BOLIVIA, REPRESENTABA EL 20% DEL TOTAL DE CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN LA REGIÓN ANDINA,

HOY NUESTROS CULTIVOS SÓLO REPRESENTAN EL 10% DEL TOTAL DE LOS CULTIVOS.

ESO DEMUESTRA EL ÉXITO DE LA APLICACIÓN DE NUESTRO MODELO.

TAMBIÉN ES IMPORTANTE, NO PERDER DE VISTA, QUE EL NARCOTRÁFICO EXISTE PORQUE HAY UNA DEMANDA PARA LAS DROGAS,

HAY PAÍSES COMO ESTADOS UNIDOS Y OTROS QUE SON LÍDERES EN EL CONSUMO DE LAS DROGAS, POR ELLO EN ESTA REUNIÓN SE DEBERÍA TAMBIÉN ANALIZAR, SI LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO ESTÁN SIENDO EFECTIVAS Y QUÉ SE DEBE HACER PARA MEJORARLAS.

HERMANAS Y HERMANOS REPRESENTANTES

COMO SEÑALÉ HACE 10 AÑOS ATRÁS Y LO MANTENGO,

NO PUEDE EXISTIR EL LIBRE CULTIVO DE LA HOJA DE COCA, PERO TAMPOCO PUEDE EXISTIR POLÍTICAS CON “CERO DE HOJA DE COCA” PORQUE EXISTE EN BOLIVIA Y OTROS PAÍSES HERMANOS, EL USO Y CONSUMO TRADICIONAL, ANCESTRAL Y MEDICINAL.

HOY, BOLIVIA CON EL APOYO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y UNIVERSIDADES DESTACADAS, ESTÁ REALIZANDO ESTUDIOS PARA DEMOSTRAR QUE LA HOJA DE COCA NO HACE DAÑO A LA SALUD HUMANA, POR EL CONTRARIO TIENE VALORES MEDICINALES Y NUTRICIONALES.

TAMBIÉN ME PERMITO COMPARTIR CON USTEDES, UNA EXPERIENCIA POSITIVA DESARROLLADA A PARTIR DE NUESTRO MODELO, QUE ES LA REGIONALIZACIÓN DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

ESTABLECIENDO UN CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS EN BOLIVIA “CERIAN”, DONDE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN, BRASIL, ARGENTINA Y PARAGUAY, ENVÍAN A SUS OFICIALES DE ENLACE Y A SUS ANALISTAS EN INTELIGENCIA PARA QUE TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA.

A LA FECHA HEMOS LOGRADO IMPORTANTES RESULTADOS, VARIOS PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA QUE TENÍAN ORDEN INTERNACIONAL DE CAPTURA POR NARCOTRÁFICO HAN SIDO CAPTURADOS.

ASIMISMO, COMPARTIR EN ESTA SESIÓN, QUE EN BOLIVIA SE HA APROBADO UNA NUEVA LEGISLACIÓN QUE INCORPORA MECANISMOS EFECTIVOS PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO,

COMO LA COOPERACIÓN EFICAZ, LA INTERCEPTACIÓN DE TELECOMUNICACIONES, PAGO DE INFORMANTES Y LA EXTINCIÓN DE DOMINIO.

CON ESTAS MEDIDAS NUESTRO ENFOQUE SE FORTALECERÁ PARA DESBARATAR ORGANIZACIONES CRIMINALES Y LAS DEBILITARÁ ECONÓMICAMENTE.

EL CONSUMO Y EL TRÁFICO DE DROGAS MUEVEN APROXIMADAMENTE UNOS 320.000 MILLONES DE DÓLARES AL AÑO, Y ESE DINERO SE MOVILIZA MEDIANTE MECANISMOS ILEGALES HACIA Y A TRAVÉS DE LOS BANCOS,

POR ESO CONDENAMOS TODO TIPO DE PARAÍOS FISCALES Y REIVINDICAMOS LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA DE LAS CUENTAS DE TODAS LAS PERSONAS.

EN BOLIVIA, TODAS LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO HEMOS HECHO PÚBLICAS NUESTRAS CUENTAS BANCARIAS

Y MANTENEMOS NUESTRO LLAMADO A EMPRENDER ACCIONES CONCRETAS PARA ACABAR CON LOS PARAÍSO FISCAL Y ASÍ DEBILITAR EL NARCOTRÁFICO Y A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL.

PARA CONCLUIR, QUIERO SALUDAR Y AGRADECER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DE SU RESPONSABILIDAD COMPARTIDA,

A TRAVÉS DE UN MARCO DE COOPERACIÓN RESPETUOSO, DIALOGADO Y, LO MÁS IMPORTANTE, **SIN CONDICIONAMIENTOS.**

DE IGUAL MANERA, QUIERO AGRADECER A LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO EN BOLIVIA QUE ACOMPAÑA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ANTIDROGA BOLIVIANA Y FORTALECE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA ENFRENTAR AL CRIMEN ORGANIZADO.

NUESTRO MODELO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO CON CONTROL SOCIAL,

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y
DESARROLLO INTEGRAL CON COCA ES VISIBILIZADO
A NIVEL INTERNACIONAL,

POR CUANTO NUESTRA POLÍTICA ANTIDROGA ES
EXITOSA.

MUCHAS GRACIAS